



**Buenaventura 28 de agosto 2020**

**Situación de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes en el contexto de aislamiento preventivo obligatorio por COVID-19 en Buenaventura**

El Observatorio sobre niños, niñas y adolescentes (NNA) en contextos de conflicto armado en Buenaventura,<sup>1</sup> en cumplimiento de su objetivo de observar, monitorear y visibilizar los casos de vulneración de derechos de la niñez y la adolescencia en el Distrito, manifiesta su preocupación por la compleja situación que atraviesa Buenaventura y el mundo, a causa de la pandemia generada por el COVID-19, de las medidas que se han implementado para Colombia y, en especial, las implicaciones e impactos que estas han tenido en la vida de las niñas, niños y adolescentes en el territorio.

En lo que va corrido del año, y durante el tiempo de aislamiento, el Observatorio, a través de las organizaciones que la componen, ha logrado identificar diferentes escenarios que imposibilitan el acceso de NNA a sus derechos fundamentales, como educación, salud, alimentación, participación, familia, seguridad, entre otros. A esto se suman escenarios de riesgo como la presencia de actores armados en el territorio, las medidas de retorno para la población migrante sin garantías, el incremento de la violencia intrafamiliar, el uso y vinculación de NNA por parte de actores armados, explotación, abuso y violencia sexual, y los complejos impactos psicosociales y de salud mental que se han podido identificar en los diferentes espacios de diálogo con NNA y las familias que son acompañadas por las organizaciones parte.

Desde el 16 de marzo de 2020, cuando el Gobierno Nacional dió la orden del cierre de las instituciones educativas, tanto privadas como públicas, hemos visto con preocupación la forma en que estas directrices desconocen las dinámicas territoriales de municipios como Buenaventura. A medida que se prolonga el aislamiento preventivo obligatorio, decretado por la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, se acentúan las múltiples vulnerabilidades que vive la población en el Distrito y, especialmente, para las niñas, niños y adolescentes.

Preocupa de manera particular que, en este contexto de cierre de instituciones educativas, aumentan las dificultades para mantener una economía familiar estable; los y las NNA y sus familias no cuentan con los medios para continuar su proceso

---

<sup>1</sup> Conformado por: La Fundación de Espacios de Convivencia y Desarrollo Social –FUNDESCODES; el Centro de Promoción Integral para la mujer y la familia –Taller Abierto; el Centro de Pastoral Afrocolombiana –CEPAC Buenaventura; el Servicio Jesuita a Refugiados –JRS Colombia y la Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia –COALICO, cuenta con el acompañamiento de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados –ACNUR.



educativo desde la virtualidad, de modo que las instituciones educativas se ven en la forzosa tarea de mantener el proceso educativo con herramientas que no favorecen el aprendizaje de NNA. Todos estos factores han aumentado los niveles de deserción escolar, que a su vez posibilita los escenarios de riesgo ya mencionados.

No se puede desconocer que esta emergencia social y sanitaria que se atraviesa, ha dado paso a un retorno de población migrante que se encuentra condicionado por las múltiples vulnerabilidades en que habitan el territorio local y la ausencia de garantías de protección. Este retorno, en ocasiones desinformado y sin acompañamiento, implica el paso de NNA por pasos irregulares en zonas de frontera, los cuales representan un riesgo inminente ante las distintas formas de violencia.

Con base en lo anterior, el Observatorio de NNA alerta a la opinión pública sobre las vulneraciones que están sufriendo los NNA del Distrito de Buenaventura específicamente antes los graves hechos de:

### **1. Uso y reclutamiento**

La medida preventiva frente a la propagación del COVID-19, ha favorecido el fortalecimiento de los actores armados para generar acciones de uso y reclutamiento en entornos rurales y urbanos donde Grupos Armados Organizados (GAOs) hacen presencia. Incluso las Fuerzas Militares (FFMM) han reportado públicamente evidentes movimientos de armamento a través de las incautaciones que se han realizado.

Además, el escenario de vulnerabilidad económica de las familias, ha reforzado que los NNA y sus familias perciban las acciones de uso como una oportunidad para el fortalecimiento de las economías familiares, desconociendo los riesgos e impactos a la salud física y mental de las y los NNA. Parte de estas acciones de uso y vinculación han estado relacionadas con el consumo y comercialización de sustancias psicoactivas. No hay que desconocer que las acciones de desplazamiento y confinamiento se siguen presentando en el territorio y algunas de ellas están asociadas a la exposición de los NNA a entornos no seguros.

Se reconoce que este escenario representa un riesgo para la niñez y la adolescencia (incluyendo a la población migrante).

### **2. Violencia sexual.**

El Boletín N° 5 de Niñez y Adolescencia refugiada y migrante, emitido por la Defensoría del Pueblo, visibiliza como, a nivel nacional, ha aumentado



drásticamente el número de casos registrados de niños, niñas y adolescentes, entre los 6 y 17 años, que son sobrevivientes de violencia sexual. La entidad informa que, entre 2017 y 2020, hay 3.648 casos, entre NNA venezolanos y nacionales, que han sido víctimas de este tipo de violencia. A corte del primer semestre del 2020, 1.008 NNA de origen venezolano han ingresado a procedimientos administrativos de restablecimiento de derechos con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, siendo la violencia sexual el mayor motivo de ingreso. Cabe resaltar que en estas cifras, el 43% corresponde a NNA entre los 12 y 17 años, y un 38% a menores que oscilan entre los 6 y 11 años. El 19% restante no se ha clasificado.

Si bien el mayor flujo de casos afecta regiones como: Bogotá, Atlántico, Nariño, Guajira y Norte de Santander, hay factores alarmantes que podrían operar como lección aprendida para que este fenómeno no desborde al Valle del Cauca y, más específicamente, a Buenaventura. Distrito que no ha visibilizado un registro claro en esta materia aún cuando se han hecho evidentes los hechos presentados en la vía alterna interna.

### **3. Afectaciones Culturales**

Como NNA habitantes en Buenaventura y propios de la región del Pacífico, gozan de la identidad ancestral a través de las diferentes prácticas culturales como la danza, la música, el teatro y otras alternativas recreativas, artísticas y culturales las cuales también hacen parte de los derechos fundamentales de los NNA. Con la medida de aislamiento preventivo obligatorio, la dinamización de dichas prácticas se ha visto afectada al nivel de realizar estas actividades a través de plataformas virtuales, las cuales no tienen el mismo impacto. Esto ha dado como resultado un aumento de la vulnerabilidad de NNA ante los riesgos del contexto puesto que hay una baja inversión en el correcto uso del tiempo libre.

### **4. Afectaciones emocionales y en el ámbito escolar**

Por la situación de confinamiento, muchos padres y madres de familia reportan casos de extremo estrés por el incremento de actividades escolares desde la casa, ubicando en un campo de riesgo a las niñas, niños y adolescentes, puesto que se ven expuestos a maltratos verbales, psicológicos y físicos por la presión de responder a los requerimientos y compromisos escolares. Esto se suma a las limitaciones que tienen NNA frente al acceso a recursos digitales, como dispositivos móviles y conexión a internet, para responder con las clases virtuales. A pesar de que algunas instituciones educativas, especialmente en la zona rural y en algunos sitios de la zona urbana, han utilizado metodologías de educación remota, el siguiente riesgo a considerarse es el bajo aprendizaje al que están expuestos NNA que adelantan sus estudios escolares. Igualmente la baja conectividad que no



permite que puedan estar en contacto con sus docentes y recibir retroalimentaciones y el acompañamiento necesario para fortalecer su proceso educativo.

### **Peticiones**

- Solicitar a la Administración Distrital generar un proceso de caracterización de la situación de la población refugiada migrante que promueva la integración real de dicha población en los planes de atención oportuna y necesaria en materia de salud, educación, registro y desarrollo en el marco de unos mínimos vitales especialmente para NNA y madres gestantes. Esto implica tener en consideración la activación de mecanismos de protección internacional que posibiliten el buen vivir de niños, niñas y adolescentes migrantes.
- Solicitar a la Administración Distrital acciones de incidencia con el Gobierno Departamental y Nacional sobre el accionar de GAOs que realizan acciones de uso y reclutamiento de NNA o trata de los mismos con fines de explotación sexual.
- Se hace imprescindible la articulación de entidades estatales, autoridades regionales y la sociedad civil para posibilitar entornos seguros que garanticen el bienestar de los NNA.
- Aumentar la visibilidad de las rutas de atención y protección para NNA, pues las pocas acciones realizadas en el marco del aislamiento preventivo obligatorio no han sido completamente difundidas.
- Generar acciones de sensibilización y formación a funcionarios públicos frente a la aplicación del enfoque de niñez en su labor, que apunten a la prevención de violencias y prevención de la xenofobia.
- Fortalecer los procesos de articulación con la Sociedad Civil para generar acciones realmente articuladas en pro del bienestar de los NNA.
- Iniciar el registro de NNA que han desertado del sistema educativo y que requieren activación de rutas de protección.
- Adelantar acciones para la promoción de la buena salud mental y a la vez la prevención de suicidios en menores de edad.
- Identificar a través de la secretaría de salud las condiciones de vida, especialmente en materia de salud de los y las NNA indígenas asentados en la zona urbana y rural de Buenaventura.
- Generar acciones que garanticen el acceso a la conectividad de los y las NNA de la zona rural, para que puedan continuar con su proceso educativo de forma adecuada.